

Extrait du El Correo

<https://www.elcorreo.eu.org/El-programa-de-alfabetizacion-Yo-Si-Puedo-declarado-de-Interes-Legislativo-en-la-Ciudad-de-Buenos-Aires>

# **El programa de alfabetización "Yo, Sí Puedo" declarado de Interés Legislativo en la Ciudad de Buenos Aires.**

- Notre Amérique - Matière grise -  
Date de mise en ligne : samedi 13 janvier 2007

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

Compañeros, amigos :

Les adjuntamos la Declaración de Interés Legislativo del programa Yo, Sí Puedo, recientemente promulgada bajo el N° 540 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Lo asumimos a modo de reconocimiento al trabajo que venimos desarrollando desde mediados del año 2003, mediante una red de alfabetizadores conformado por organizaciones culturales, educativas, sociales, sindicales ; instituciones educativas, religiosas, ONG's, movimientos sociales, organismos de DD.HH., etc., con quienes voluntariamente articulamos la labor educativa de inclusión social, con la convicción de asumir solidariamente el reto educativo hacia los sectores mas olvidados y desamparados de nuestra patria, porque trabajamos, luchamos y soñamos con que Un Mundo Mejor Es Posible.

---

## **Declaración 540**

**Artículo 1° :** Declárese de Interés de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al programa de alfabetización "Yo, Sí Puedo", creado y divulgado por el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC), dependiente del Ministerio de Educación de la República de Cuba.

**Artículo 2° :** Comuníquese, etc.

## **Fundamentos**

### **Sr. Presidente :**

"Yo, Sí Puedo" es un programa de alfabetización creado por la Cátedra de personas jóvenes y adultas del IPLAC. Éste, con sede en La Habana, es una institución del Ministerio de Educación de la República de Cuba que se creó en el año 1990, por acuerdo de los educadores latinoamericanos. Posee como misión proyectar los resultados de la educación cubana internacionalmente, fomentando los vínculos académicos y científicos con instituciones nacionales y extranjeras, y así contribuir a la superación de los maestros y profesores de la región mediante diversas modalidades de educación posgraduada.

La Cátedra de alfabetización y educación para jóvenes y adultos del IPLAC cuenta con más de 400 (cuatrocientos) especialistas preparados para asesorar y monitorear proyectos de alfabetización. Este personal ha sido seleccionado de las Direcciones Provinciales de Educación y las quince Cátedras de educación de jóvenes y adultos que existen en todas la Universidades Pedagógicas de Cuba.

Esta institución es además, Cátedra UNESCO en Ciencias de la Educación, por acuerdo firmado el 11 de agosto de 1994.

El "Yo, Sí Puedo" cristaliza un método que va de lo conocido (los números) hacia lo desconocido (las letras) y está fundamentado en la experiencia. Es una herramienta integradora que tiene 3 (tres) etapas : adiestramiento, enseñanza de lecto-escritura y consolidación.

Cada fase tiene un carácter global por lo que se recomienda que los participantes la observen primero en su totalidad. El soporte esencial de la enseñanza de la lecto-escritura es el medio audiovisual que se corresponde con

la cartilla. Ésta sigue la ruta de 3 (tres) logotipos : oído-ojo (escuchar-ver) ; oído-libro (escuchar-leer) ; oído-lápiz (escuchar-escribir).

A mediados de este año el programa recibió el Premio Alfabetización 2006 Rey Sejong de la UNESCO en reconocimiento a los métodos innovadores del proyecto, que ha tenido resultados exitosos en varios países, especialmente en Ecuador y Venezuela. Además el "YO, sí puedo" que consta de 65 lecciones grabadas, ha sido traducido al idioma francés, inglés y portugués y pronto será llevado a varias lenguas amerindias como la aymara y la guaraní.

Cabe destacar que el programa no sólo se implementa en América Latina (Ecuador, Brasil, Nicaragua, México, Cuba, Argentina, Venezuela, Honduras, Perú, Bolivia, Paraguay y República Dominicana), sino también en Mozambique y Nueva Zelanda.

En nuestro país existen, en estos momentos 400 (cuatrocientos) centros de alfabetización con más de 3000 (tres mil) participantes, y 4000 (cuatro mil) graduados, distribuidos ellos en las provincias de : Buenos Aires, Jujuy, Chaco, Corrientes, Santa Fe, Río Negro, Neuquén, Córdoba, Mendoza, Salta, Tucumán y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### **Los resultados más importantes que se pueden señalar son :**

- ▶ Permite que las personas adquieran habilidades y destrezas en el manejo de las letras y los números.
- ▶ Motiva a las personas hacia una superación permanente.
- ▶ Fortalece la importancia de la educación familiar, lo que repercute en el aprendizaje y la retención de los niños en la escuela.
- ▶ Incrementa la voluntariedad.
- ▶ Estimula la reinserción en el sistema educativo.
- ▶ Impulsa la incorporación de la población iletrada a la vida social y económica del país, mediante su participación plena en la vida pública.
- ▶ Eleva la autoestima y la calidad de vida del adulto alfabetizado, y con ella la de su entorno familiar y la sociedad toda.
- ▶ Eleva el nivel cultural del pueblo, de modo que cada ciudadano sea conciente de su dignidad personal y sea capaz de comprender su entorno social.

Los logros obtenidos en todo el mundo y especialmente en nuestra región (recordemos que en América Latina el 12 % de la población es analfabeta), hacen mérito suficiente para fortalecer esta herramienta, que busca promover la educación de nuestros pueblos, convencidos en la importancia de ésta para el desarrollo social y cultural de los mismos.

Por todo ello Sr. Presidente, le solicito la aprobación de este proyecto de Declaración.